



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO SECRETARIA GENERAL JUECES CIVICOS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO OFICIO NUMERO SG/DCJ/JC/ /2 0 21
ASUNTO: JUICIO SIMA JI, ADMINISTRATIVO
"PRESENTACION Y DECLARACION DEL ROBABLE INFRACTOR"

						UZCADO (IVICO MUNI	CTDATA						
En la Ciud	ad de ?				16	días	del mes de en turno Lic.	OCA	Me		u Laño	os Mil Ve	intiuno, s	
en el Juzga	do Cív	ico, Carr	etera Tulu	m-Boca pail	a Km. 1.5	(detrás de	la Dirección I-y-II del Reg	General	de Segi	uricad N	blica y Tra	insito); Con	fundame	nto en lo
							do al rubro y		ue justi	icia Civic	vigen	na, Doy inu	сю зогта	тепіе ш
SE TIENE	POR I	RECIBID	O CON L	OS EFECTO	DS LEGAL	ES CORRI	ESPONDIEN	TES EL	OFICIO			DISPOSICIO	ON DEL F	POLICIA
PREVENT	VO M	UNICIPA	Л, С. 🚖	=191c	<u> Dav</u>	4-5	.Yaa+			con fra				crito a la
numero:	Gener	nai de A	Seguridad sector:	1 Pública	y Tráns lugar de		Município V.c		lum,	Qia o ma,	Roo, - Zon o	asignado - Ces 4	a la	patrulla
	ación		la socier.	tarieta	∆mformativ	a nue	se	ar 🕶	al	prese			nde q	ue el
C						944		e / L	año	de	eđad	•	f <u>echa</u>	
nacimiento civil:			, ,	de ocupac	aioa.	. اد	Ectoda	(5)	olaridad	1		·<6>2	co:	estado y con
domicino p	articuia	ar en:	{- :	de ocupat	JOH.,						ado en cali	dad de deter	nido como	
infractor de	l Regla	mento de	Justicia C	ivica para el			Quintana Roc		O QUE	LA CON		ESPLEGAI		
DISPUEST				2 E	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	cción	$\mathcal{L}(\mathcal{L}_{i})$	-	/6	a/señaja:	alfa [5]			
100	COS	٤ (3	رن در	vevræn	Ming.		Q. _	عد عدد	NOCY.				
				e de la compania de										
	* 1 .							<i></i>		·		,		
De conform de la falta a					cepciona y	resguarda l	as pertenenci	as person	ales, as	i como ot	jetos asegi	irados prodi	ucto de la	comisión
Dlay		_Zar		Nogno	_Dd		en t	Heger	~~/	·	45. Å			
	7			J ,			2							
***************************************							- 1			es e	•			
	· · · · · · · · ·				-17	\	****		. *	et de Talonte	•			
						-) -					:			
							PROBABL							
En este acto	se le c	concede el	l uso de la	palabra al p	es vito infra	ctor y con	fundamento e	n lo estal	blecido (en los nun	nerales 45	v 46 del regi	lamento er	wigor:
							_			011 100 1101		,		1 v1 <u>5</u> 01,
				ına persona	de su confla	nza lo asist	a en el presen	te proced	limiento	administ	rativo, de i	gual forma:	aportar pi	ruebas
que lo favo	rezcan	y refiere o	que		7	1.7	a en el presen	te proced	limiento	administ	rativo, de i	gual forma	aportar pi	ruebas
que lo favor	ezcan dancia	y refiere o	que tablecido d	con e urti d	lo I fracci	ones II y I	a en el presen II; iniciado el	te proced	limiento umario	administ se dio leci	rativo, de i	gual forma :	aportar pi a <i>a disposi</i>	ción o en
En concor su caso à la	ezcan dancia a queja	y refiere o	que tablecido d	con e urti d	lo I fracci	ones II y I	a en el presen	te proced	limiento umario	administ se dio leci	rativo, de i	gual forma :	aportar pi a <i>a disposi</i>	ción o en
que lo favor	ezcan dancia a queja	y refiere o	que tablecido d	con e urti d	lo I fracci	ones II y I	a en el presen II; iniciado el	juicio si xpedient	limiento umario	administ se dio leci	rativo, de i	gual forma :	aportar pi a <i>a disposi</i>	ción o en
En concor su caso à la HECHOS:	ezcan dancia a queja	y refiere o	que tablecido d	con e urti d	lo I fracci	ones II y I	a en el presen II; iniciado el portadas al e	juicio si xpedient	Iimiento umario : e RIND	o administ se dio lect DE SU DE	rativo, de i	gual forma : io de puesta ION CON H	aportar pi a <i>a disposi</i>	ción o en
En concor su caso à la HECHOS:	ezcan dancia a queja	y refiere o	que tablecido d	con e urti d	lo II fracci as pruebas	ones II y I	a en el presen II; iniciado el portadas al e	juicio si xpedient	Iimiento umario : e RIND	administ se dio leci	rativo, de i	gual forma: io de puesta ION CON H	aportar pi a <i>a disposi</i>	ción o en
En concor su caso à la HECHOS:	ezcan dancia a queja	y refiere o	que tablecido d	con e urti d	lo I fracci	ones II y I de cargo a	a en el presen II; iniciado el portadas al e OFicica	juicio si xpedient	Iimiento umario : e RIND	o administ se dio lect DE SU DE	rativo, de i	gual forma: io de puesta ION CON H	aportar pi a <i>a disposi</i>	ción o en
En concor su caso à la HECHOS:	dancia queja e	y refiere con lo es a si la hul	que tablecido de biera, así de constante de	con e arti a como todas l panac	lo I fracci as pruebas	ones II y II de cargo a [c.s.	a en el presen II; iniciado el portadas al e Chrico RESUELVE CULOS 1,3	juicio si xpedient	limiento umario e RIND	se dio lecc SE SU DE	rativo, de i	gual forma	aportar pi	ción o en N A LOS
En concor su caso à la HECHOS:	dancia dancia da queja ON FU	y refiere con lo es a si la huli	tablecido de biera, así de constante de cons	con e arti di como todas li panac co dispue	lo I fracci as pruebas	ones II y II de cargo a [c.s.	a en el presen II; iniciado el portadas al e GACC RESUELVE	juicio si xpedient	limiento umario e RIND	se dio lectore SU DE	rativo, de i rura al ofic CLARACI CCION I, 6 RESUEJ	gual forma	a disposi RELACIO DN II, III, E LA CON	ción o en N A LOS
En concor su caso à l HECHOS: Ma UNICO: C DEL REGI ESPLEGAI	dancia a queja ON FU AMEI	con lo es si la huli	tablecido de biera, así de control en contro	con e arti a como todas l panac co dispue	lo I fracci as pruebas	ones II y II de cargo a [c.s. SE OS ARTIG	a en el presen II; iniciado el portadas al e Cherco RESUELVE CULOS 1,3.	juicio si xpedient	limiento umario e RIND	se dio lecc SE SU DE	rativo, de i rura al ofic CLARACI CCION I, 6 RESUEJ	gual forma	a disposi RELACIO DN II, III, E LA CON	ción o en N A LOS
En concor su caso à la HECHOS:	dancia a queja ON FU AMEI	con lo es si la huli	tablecido de biera, así de control en contro	con e arti di como todas li panac co dispue	lo I fracci as pruebas	ones II y II de cargo a [c.s. SE OS ARTIG	a en el presen II; iniciado el portadas al e Cherco RESUELVE CULOS 1,3.	juicio si xpedient	limiento umario e RIND	se dio lectore SU DE	rativo, de i rura al ofic CLARACI CCION I, 6 RESUEJ	gual forma	a disposi RELACIO DN II, III, E LA CON	ción o en N A LOS
En concor su caso à l HECHOS: Ma UNICO: C DEL REGI ESPLEGAI	dancia a queja ON FU AMEI OA PO	con lo es si la huli	tablecido de biera, así de control en contro	con e arti a como todas l panac co dispue	Io I fracci as pruebas STO POR I	ones II y II de cargo a [c.s. SE OS ARTIG	a en el presen II; iniciado el portadas al e Cherco RESUELVE CULOS 1,3.	juicio si xpedient laj	limiento umario e RIND	se dio lectore SU DE	rativo, de i rura al ofic CLARACI CCION I, 6 RESUEJ	gual forma	a disposi RELACIO DN II, III, E LA CON	ción o en N A LOS
En concor su caso à l HECHOS: Ma UNICO: C DEL REGI ESPLEGAI	dancia a queja ON FU AMEI OA PO	y refiere con lo es a si la hull PUSE INDAME NTO DIA REL CI	tablecido de biera, así de control en contro	con e arti a como todas l panac co dispue	Io I fracci as pruebas STO POR I	ones II y II de cargo a [c.s. SE COS ARTIO MINICIPIO	a en el presen II; iniciado el portadas al e Cricic RESUELVE CULOS 1,3.) DE TULLIA	juicio si xpedient laj	umario : e RIND ON VI,	o administ se dio lect E SU DE 12 FRAC ROO, SE COMO	rativo, de i	gual forma	aportar pi a a disposi RELACIO DN II, III, E LA CON	ción o en N A LOS
En concor su caso à l HECHOS: Ma UNICO: C DEL REGI ESPLEGAI	dancia a queja ON FU AMEI OA PO	y refiere con lo es a si la hull PUSE INDAME NTO DIA REL CI	tablecido de biera, así de control en contro	con e arti a como todas l panac co dispue	Io I fracci as pruebas STO POR I	Ones II y II de cargo a Les SE LOS ARTIC MINICIPIE	a en el presen II; iniciado el portadas al e Oficio RESUELVE CULOS 1,31 DE TULLE QUE:	juicio st xpedient	umario : e RIND ON VI,	o administ se dio lect E SU DE 12 FRAC ROO, SE COMO	rativo, de i	gual forma	aportar pi a a disposi RELACIO DN II, III, E LA CON	ción o en N A LOS
en concor su caso à la HECHOS: UNICO: CO DEL REGIES PLEGAI DE' INFRII	ON FU. AMEI	y refiere con lo es a si la hull PUS- UNDAMENTO DI REL CI	ante de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra d	con e arti di como todas li para con	STO POR I	ones II y II de cargo a lc s SE LOS ARTIGIENICIPIO RTUD DE C	a en el presen II; iniciado el portadas al e Cricic RESUELVE CULOS 1,3.) DE TULLIA	juicio si xpedient FRACCI M OTINI EBA	on VI,	o administ se dio lecco DE SU DE 12 FRAC ROO, SE COMO	CCION I 6	gual forma	a disposi. RELACIO DN II, III, E LA CON LA CON LA CON	ción o en NA LOS IV Y VII NDUCTA
En concor su caso à l HECHOS: UNICO: C DEL REGI ESPLEGAI DE' INFRII	ON FU. AMEIDA PONGIR I	y refiere con lo es a si la hute pusse l'Albande l'Alban	tablecido de biera, así de control en contro	DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DAMPO DA	STO POR I	Ones II y II de cargo a les SE OS ARTIO MINICIPIO CTUD DE C MEDI ADMNISTI	a en el presen II; iniciado el portadas al e Crica RESUELVE CULOS 1, 3, 3, 3, 3, 3, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4,	juicio si xpedient FRACCI M OTINI EBA	on VI,	o administ se dio lecco DE SU DE 12 FRAC ROO, SE COMO	CCION I 6	gual forma	a disposi. RELACIO DN II, III, E LA CON LA CON LA CON	ción o en NA LOS IV Y VII NDUCTA
UNICO: CDEL REGIESPLEGALDE' INFRII	ON FU. AMEI DA PONGIR I	y refiere con lo es a si la hull PUS. INDAME NTO SI RESIL CI DA INTE	inte en control de la control	DANGE CONTROL OF THE PROPERTY	STO POR I	Ones II y II de cargo a les SE LOS ARTIO MINICIPIO ADMNISTI	a en el presen (I; iniciado el portadas al e CACCA RESUELVE CULOS 1, 3, 1) DE TUILLE QUE: COS DE PRU RATIVO SE	FRACCION OTION	on VI,	o administ se dio lecto SE SU DE 12 FRAC ROO, SE COMO	rativo, de i	io de puesta ON CON H FRACCIO VE SOBRE (MA) UNTOS CO	a disposi RELACIO	ción o en N A LOS IV Y VII NDUCTA DIOS DE
UNICO: CDEL REGIESPLEGALDE' INFRII	ON FU. AMEI DA PONGIR I	y refiere con lo es a si la hull PUS. INDAME NTO SI RESIL CI DA INTE	inte en control de la control	DANGE CONTROL OF THE PROPERTY	STO POR I	Ones II y II de cargo a les SE LOS ARTIO MINICIPIO ADMNISTI	a en el presen II; iniciado el portadas al e Crica RESUELVE CULOS 1, 3, 3, 3, 3, 3, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4,	FRACCION OTION	on VI,	o administ se dio lecto SE SU DE 12 FRAC ROO, SE COMO	CCION I 6	io de puesta ON CON H FRACCIO VE SOBRE (MA) UNTOS CO	a disposi RELACIO	ción o en NA LOS IV Y VII NDUCTA
UNICO: CO DEL REGI ESPLEGAI DE' INFRII PARA LA PRUEBAS I EL OFICI SUSCRITCO	ON FUAMEI	ONDANA DE PUESTA CADO EL MEDI E PUESTA CADO EL MEDI E PUESTA CADO EL MEDI	Interior of the state of the st	CON C ARTICAL COMO TO DISPUE CIVICA R O SENALADO DEL EXPI DEL EXPI DEL EXPI DEL LESS URNO M.C.	STO POR I ARA FI A CONTROL ONES Y	Ones II y II de cargo a Les SE LOS ARTICIPIO RIUD DE C MEDI ADMNISTI A CAPTOR ALCOHO	a en el presen (I; iniciado el portadas al e CACCA RESUELVE CULOS 1, 3, 1) DE TUILLE QUE: COS DE PRU RATIVO SE	FRACCION OTION	on VI,	o administ se dio lecto E SU DE 12 FRAC ROO, SE COMO OS SIGU	rativo, de i	io de puesta ON CON H FRACCIO VE SOBRE (MA) UNTOS CO	a disposi RELACIO	ción o en N A LOS IV Y VII NDUCTA DIOS DE
PARA LA PRUBBAS I EL OFICILI-EL CE	ON FL AMEI DA PONGIR I	CON IO ES E PUESTA CADO EL MEDIA ACION I	Interior of the property of th	CON E ARTICAL COMO TODAS I DATE A DISPUE A CIVICA R O SENALADO SENALADO DISPUE O SENALADO DE LESSI URNO M.C. ACTOR QUI	STO POR I ARA FILA OS, EN VIR EDIENTE A EL POLICIA IONES Y CONTA	Ones II y II de cargo a les SE LOS ARTIC RIUD DE C MEDI ADMNISTI A CAPTOR ALCOHO	a en el presen (I; iniciado el portadas al e Cricica RESUELVE CULOS 1, 3 1) DE TULLIE QUE: COS DE PRU RATIVO SE	ite proced juicio si xpedient FRACCI M OTIN EBA CONSID	ON VI, TANA DERA L NÚMER	o administ se dio lecco E SU DE 12 FRACT ROO; SE COMO OS SIGU	rativo, de i	io de puesta ION CON H I FRACCIO VE SOBRE COM UNTOS CO	DN II, III, E LA CON	ruebas ción o en N A LOS IV Y VII NDUCTA DIOS DE
PARA LA PRUBBAS I EL OFICILI-EL CE	ON FL AMEI DA PONGIR I	CON IO ES E PUESTA CADO EL MEDIA ACION I	Interior of the property of th	CON E ARTICAL COMO TODAS I DATE A DISPUE A CIVICA R O SENALADO SENALADO DISPUE O SENALADO DE LESSI URNO M.C. ACTOR QUI	STO POR I ARA FILA OS, EN VIR EDIENTE A EL POLICIA IONES Y CONTA	Ones II y II de cargo a les SE LOS ARTIC RIUD DE C MEDI ADMNISTI A CAPTOR ALCOHO	a en el presen (I; iniciado el portadas al e CACCA RESUELVE CULOS 1, 3, 1) DE TUILLE QUE: COS DE PRU RATIVO SE	ite proced juicio si xpedient FRACCI M OTIN EBA CONSID	ON VI, TANA DERA L NÚMER	o administ se dio lecco E SU DE 12 FRACT ROO; SE COMO OS SIGU	rativo, de i	io de puesta ION CON H I FRACCIO VE SOBRE COM UNTOS CO	DN II, III, E LA CON	ruebas ción o en N A LOS IV Y VII NDUCTA DIOS DE
PARA LA PRUBBAS I EL OFICILI-EL CE	ON FU. AMEIDA PONGIR I	CON IO ES E PUESTA CADO EL MEDIA ACION I	Tablecido Cobiera, así o cobiera, as	CON E ARTICAL COMO TODAS I DATE A DISPUE A CIVICA R O SENALADO SENALADO DISPUE O SENALADO DE LESSI URNO M.C. ACTOR QUI	STO POR I ARA FILA OS, EN VIR EDIENTE A EL POLICIA IONES Y CONTA	Ones II y II de cargo a les SE LOS ARTIC RIUD DE C MEDI ADMNISTI A CAPTOR ALCOHO	a en el presen (I; iniciado el portadas al e Cricica RESUELVE CULOS 1, 3 1) DE TULLIE QUE: COS DE PRU RATIVO SE	FRACCION OTION CONSIDERATION OF THE CONSIDERATION	ON VI, TANA DERA L NÚMER	o administ se dio lecco E SU DE 12 FRACT ROO; SE COMO OS SIGU	rativo, de i	io de puesta ION CON H I FRACCIO VE SOBRE COM UNTOS CO	DN II, III, E LA CON	ruebas ción o en N A LOS IV Y VII NDUCTA DIOS DE



Para la aplicación de las sanciones el Juez Cívico deberá tomar en consideración lo siguiente (art. 35, 49,52, 53, 54, 55):

- a).- La naturaleza de- la falta.
- b).-Los medios empleados en su ejecución.
- c).- La magnitud del daño causado.
- d).-La edad, educación, costumbre y conducta y los motivos que lo .impulsaron a cometer la fala
- f).-La reincidencia.

Ý, en este acto se le notifica al infractor la sanción que corresponde a la infracción cometida al Reglamento et vigor, siente que tiene derecho a una multa, pero en caso de que no pagare la multa impuesta se le aplicara la sanción correspondiente, tal y como lo se fiala los numerales 32 y 33 según sea el caso, CON OBSERVANCIA EN LO CONTENIDO POR LOS ARTICULOS 49, 52, 53 y 54 para definir su situación jurídica.

SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR LOS CRITERIOS PARA LA ANICACION DE LA MULTA
ARTICULO 35 Para la calificación de las faltas e infracciones, y la correspondiente imposición de la sanción, so como el monto o alcance de dicha sanción, y las conmutativas de la misma, debe tomarse en cuenta la naturaleza de la falta cometida. Les medias empleados en su ejecución, la magnitud del daño causado y la gravedad de las mismas, los motivos que lo impulsaron a cometerla, la reincides, ia las conficiones económicas del infractor, su grado de cultura e instrucción y la actividad a la que se dedica, a fin de individualizar la sanción con apego a la seguia de y la justicia.
Los que intervienen, en la presente manifiestan estar de acuerdo con el mismo y externan su onformo d firmando y ratificando, quienes firman al margen y calce del documento, previa lectura del escrito, sin que mediare coacción, alguna.————————————————————————————————————
Se hace del conocimiento del infractor que tiene derecho de oponerse a esta resolución ara la cual debe expresar en este acto su inconformidad y presentaria por escrito dentro de los tres días hábiles siguientes ante el Departame to de Jue es Civicos, en los términos que señala el artículo 95 del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tulum, Quintana Roo, a efecto de que se remita el expediente a la Dirección de la Unidad Jurídica Municipal para su conocimiento, análisis y resolución————————————————————————————————————
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con domicilio a espaldas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es responsable del uso y protección de los da espersonales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente.
De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión o distribución en caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia.
Para consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en el porta o cial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad
C. JUEZ CIVICA ANNO IPAL EN TURNO IRMA DE CONFORMIDAD DEL INFRACTOR
NOMBRE Y ERMADEL OLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO (Por-este medio ratisco) estos su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo) LIBERACION DEL INFRACTOR
CON FUNDAMENTO CN. L., NUMERAL: 37 FRACCION: // DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA PARA EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, SE IMPUSO AL INFRACTOR LA SANCION DE:
FECHADE SALIDA: 16 10 2016 HORA DE SALIDA: 172 10 his JUEZ QUE LIBERA: 10 his RECIBI DE CONFORMIDAD AL MOMENTO-DE MI LIBERACION TODAS Y CADA UNA DE MIS PERTENENCIAS. DE LAS CUALES SE HACE MENCION AL REVERSO Y COMO CONSTA EN EL EXTENTION SEÑALADO.
FIRMA DE CONFORMIDAD DEL INFRACTOR





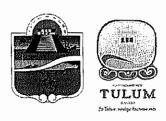
ASUNTO: PUESTA A DISPOSICIÓN (DETENCION Y PRESENTACION DEL PRESUNTO INFRACTOR)

TAR IETA INFORMATIVA DEL POLICIA CARTOR	C. JUEZ CÍVICO MUNICI PRESENTE:	PAL EN TURNO.		~~
Mexicanos, 126 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, y 66 fracción I, II, III, IV y Viele Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tulum; 115 fracciones IV, X y XX del Reglamento Interno de la Dirección General de Seguindad Publica, Tránsito y Bomberos del Municipio de Tulum. Respetuosamente expongo lo siguiente: En la Ciudad de Tulum, Quintana Roo a los días del mes de del año en curso, siendo las horas: Siendo el lugar de la detención: Carreron Instructor Anuello Me permito presentar al C. Seguindad de nacimiento de civilidad de nacimiento de considerad y con domicilio particular en: Justicia Cívica para el Municipio de Tulum por los hechos y/o acciones (tarieta inite marva) que señalo a continuación, por lo que a usted C. Juez Cívico en turno pido resuelva su situación jurídica conforme a derecho con esponda: PATRULLA: 928	TRÁNSITO:	FISCALIA:	JUZGADO CÍVICO:	`\\'
Justicia Cívica para el Municipio de Tulum por los hechos y/o acciones (tariota informativa) que señalo a continuación, por lo que a usted C. Juez Cívico en turno pido resuelva su situación jurídica conforme a derecho con esponda: PATRULLA: 928	Mexicanos, 126 de la Con Municipio de Tulum; 115 Municipio de Tulum. Resp En la Ciudad de Tulum, presentar al C. fecha de nacimiento estado	estitución Política del Estado de fracciones IV, X y XX del Regla petuosamente expongo lo sigue Quintana Roo a los	de Quintana Roo, y 66 fracción I, II, III, IV y Viel Reglar amento Interno de la Dirección General de Seguindad Puiente: días del mes de COSTONICA DIA DE COMPANION DE COMPAN	mento de Justícia Cívica para el Publica, Tránsito y Bomberos del Quello del año en curso, siendo las Me permito años de edad con sexo:
(DELACION DE LOS HECHOS OUE MOTVADON LA DETENCION) SECTOP:	Justicia Cívica para el Mu	resuelva su situación jurídica	nos y/o acciones (tarieta intermetiva) que señalo a con-	
SIENDO INS 14123 hvs ESTRUDD EN TECORNIDO DE VIGILIAMEIN Y PREVENÇION Y 130100 DE LA BAMMO 9788 NL CIRCULA SORRE LA BUENNOM VICTOR CHAVET D'LA STUMM DEL HOTEL MI AMOR NOS PERCATAMOS DE 2 TERIONAS DEL SEXO MUSCULANO ABONDO DE UNAM ACTOCICIETA EL GUENNO DE LOS MISCULIAS NO POTRISA CASCO POR LO TUE NI MARCALLE (1 NTO PARA DARIE INDICACIONES ONE DESE USARIO SE BAM DO (1 MOTOCICIETA DE HANTAM ACALSIUM GARANDO Y TENTANDO HANDES POR LO QUE SE LE INDICA QUE SE TRADOLICE A CO QUE HACE CASO ONLIDO POR LO ONE SE PROCEDE NA GUANA MISTA DI CONL SE RESISTE Y FORCEGEN PORTATIONAMENTE SA ACECANA Y TRASIMON MISTE EL GUET CIVILO GATANO ONTONDO A SU DISPOST CION EN LOS SEPANOS MUNICIPALE. OBSERVCIÓN: EN LA PUESTA DISPOSICIÓN EN EL JUZGADO CÍVICO SE DEBERÁ HACER UNA NARRACIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS HECHOS QUE MOTIVARON Y FUNDARON LA DETENCIÓN ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE DESCRIBIENDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR ASÍ	Prevence In Buent Nos per Usen Mu Casco pe Object Noativ Indica g Object El Guet St Francis Observción: en la pue	S 19123 hvs ES SN Y 130200 OF L DN VICTOR CHAVET CATHMOS OF 2 PC STOCICITY EL GL CO RUE DI E USARIO SE BA A GARANDO Y PROCEDE DE SU A POSTATIONAL ALVALCEPALES.	STIMBO EN PECONIDO DE VIGILIA MENDO 9788 PIL CINCULA DE LOS MISCULADOS NO MICANTE EL NITO PARA DENTE IL MOTOCICLETA DE MAN PARATANDO MADRES POR LO QUE CE NO QUE HACE CASO OMISO CENTO MENTO DE COMO CENTO PORO CENTO DE MASTERIA DE CONTRO	AWEIN Y L SOBAT BONDE OF PORTIGN NOICHCIONES HAN ESE LE PORT LO STE Y NAME TE ET LOS A Y PRECISA DE LOS HECHOS QUE

Y PATRULLA.

Por éste medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo.

FIRMA DEL POLICIA QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO



FECHA DE SALIDA: 16 /10/201
HORA DE SALIDA: 17210 hu
JUEZ QUE LIBERA:

RECIBÍ DE CONFORMIDAD AL MOMENTO DE MI LIBERACION, TARA Y CADA UNA DE MIS PERTENENCIAS DE LAS CUALES SE HACE MENCION AL REVERSO COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADMINIS, RATIVO SEÑALADO.



FIRMA DE CONFORMIDAD DEL INFRACTOR



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	_ NOMBRE (S)
FECHA Y HORA	EDAD	
•		
NACIONALIDAD	OCUPACION ,	✓ JRRYINARIU
		ı t
SEGURIDAD PÚBLICA: TRANSIT	ro: POLICIA TURISTICA:	, ' <i>Y</i>
MARQUE CON UNA X.	NTOXICACION ETILICA EN BASE AL ALCOHOLIME	
ALIENTO ETILICO DE 0.0-0.05%		
RADO I: 0.06-0.20% GRADO II: 0.21-0.29 LEVE MODERADO		GRADO IV: ALCOHOLICO CRONICO
INTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLI La suma final de los números que se encuentren en cada uno de ALIENTO ETILICO: ARTICULA PALABRAS: IBIEN MOVIENTOS: MARCHA: I. NORMAL I. NORMAL	los rubros dará como resultado el grado de inexicación en l 2MINIMO 3PARONTE 2REGULAR 3. ACOH RENTES	a que se encuentra: 4FRANCO 4NADA 4 NULOS 4-NULA
GRADO I: 5-6 GRADO II: 7-8 GRADO III: 9 O MÁS. GRAD	O IV: ESTUPOR O COMA.	TOTAL:
PRUEBA DE ROMBERG: 'PRUEBA NARIZ- DEL	Total Commence of the Commence	
INTOXICACION POR SUBSTANCIAS ILICITAS: COCAINA	The same of the sa	
CUAL TIEMPO	DE USD: DE S MESES MESES	AÑOS
DIAGNOSTICO:		
SIN INTOXI	CARAMES. CLI	NICAMENTE SAND.
OBSER VACIONES:		13
NICON ENFERMYED	ADES CRONICAS.	
ATVATES EN CASO CE L-CHADRO CU	26 DEJA CICATRIZ VISIB 1 SI 2 NO PONE EN RIESGO LA	27. CIEA
TIGURAS, AS	4.5% SI ES CONDUCIDO PO 1. CONOCIDO 2. FAMILIAR — 3. DESCONOCIDO	ROTRA PERSONA: DORSO DE
F. C. 78X' F. R. 19X1	4OTROS LUGAR DONDE OCUR 1DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO	RIO EL PERCANCE: MUY ANO DERECHT
T. A-15000 F. C. 78X'ED 1301	4 CARRETERA 5 ESCUELA 6 PARQUE 7 PLAYA 8 LOTE BALDIO	3
	A) CONTROL A CONTROL	
N° DE PATRULLA	OMBRE Y JIRMA DEL AGENTE	NOWING THINK DEL MILLION
	- > CHV/ JA JATEL - 126	WIT INTO IMPINITION



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



I.- REGISTRE EL TIPO DE LESIONES MARCANDO EL GRAFICO ANATOMICO

. HX CORTANTE	15.CONTUSION SERVERA
2.HX PENETRANTE	16.LUXACION
3.HX PUNZANTE	17.FRACTURA III SECUNDA
4.HX PUNZO-CORTANTE	18.FX EXPUESTA
5.HX CONTUSA	19.ESGUINCE G I
6.HX PERFORANTE	20.ESGUINCE G II
7.QUEMADURA I GRADO	21.ESGUINCE G III
8.QUEMADURA II GRADO	22.DERMOABRASION
9.QUEMADURA III GRADO	23.HEMATOMA
10.DERMOESCORIACION	24.EDEMA
11.ESCALPE	25 ERITEMA
12.EQUIMOSIS	26.TATUAJE
13.CONTUSION LEVE	27.CICATRIZ
14.CONTUSION MODERADA	
CAUSADAS POR:	CIRCUNSTANCUS
1.CAIDA	ALACIDENT SVIAL
2.ARMA DE FUEGO	
3.ARMA BLANCA 自動語 作	
4.OBJETO CONTUSO	
5.GOLPE 3RA PERSONA 6.VAPOR	
7.LIQUIDO CALIENTE	6, TAQUE DE ANIMAL
8.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL	
9.OBJETO PUNZO CORTANTE	
10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA	
11.OTRAS	
NOTAS U OBSERVACIONES MÉDICAS:	